



Lunes, 24 de abril de 2023

## El Principado habilita un correo electrónico para solventar dudas sobre las deducciones autonómicas en la declaración de la renta

- Los contribuyentes podrán enviar preguntas relacionadas con los beneficios establecidos en Asturias al buzón [irpf@asturias.org](mailto:irpf@asturias.org)

La Consejería de Hacienda ha habilitado la dirección de correo electrónico [irpf@asturias.org](mailto:irpf@asturias.org) para que las personas contribuyentes puedan plantear dudas relacionadas con las deducciones autonómicas a la hora de realizar su declaración de la renta. La campaña comenzó el 14 de abril con una importante mejora de las rebajas autonómicas, especialmente en los 54 municipios considerados en riesgo de despoblación.

Así, destaca la creación de dos nuevas deducciones autonómicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF): una de 300 euros por hijo hasta los 25 años y otra de hasta 1.000 euros para la emancipación de jóvenes de hasta 35 años.

Además, se aplica una mejora generalizada en la gran mayoría de los descuentos autonómicos ya vigentes. De este modo, se han elevado los límites de renta para que las deducciones lleguen a un mayor número de contribuyentes y se han incrementado los importes de aquellas relacionadas con la familia y de las que pretenden contrarrestar los problemas asociados a la caída demográfica.

El borrador de la declaración se puede confirmar ya, desde el pasado 14 de abril, y la atención telefónica para la confección se podrá realizar desde el 5 de mayo y hasta el final de la campaña. La solicitud de cita previa podrá cursarse a partir del 3 de mayo. Por su parte, la atención presencial en oficinas se iniciará el 1 de junio, con solicitud de cita a partir del 25 de mayo.

Las peticiones para reservar cita se podrán realizar a través la web de la Agencia Tributaria (<https://sede.agenciatributaria.gob.es>), desde el móvil, tras instalar la aplicación Agencia Tributaria, o en los teléfonos 91 535 73 26 / 901 12 12 24 (servicios automatizados), 91 553 00 71 y 901 22 33 44, de lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas.